



La CHS analiza con el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras las actuaciones de protección frente a avenidas y el mantenimiento de cauces

El organismo de cuenca ha informado sobre el proyecto de las presas de laminación en cabecera y la revisión del estado de los diques de corrección hidrológico-forestal

06.octubre.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha mantenido una reunión de trabajo con el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para analizar distintas cuestiones relacionadas con la protección frente a avenidas, las infraestructuras de defensa y la conservación de cauces en el municipio.

Por parte de la CHS han participado el presidente, Mario Urrea; el director técnico, Francisco Javier García Garay; y el comisario de aguas adjunto, Ginés Toral. Por parte del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras han asistido la alcaldesa, M.^a Ángeles Túnez; el concejal de Agricultura y Agua, Antonio Díaz Martínez; y la técnica municipal, María Gloria Olivares.

Durante el encuentro, la CHS ha informado sobre las cuestiones relacionadas con el proyecto de la presa de laminación en las cabeceras de las ramblas de Nogalte y Bejar, unas infraestructuras planteadas para contribuir a reducir los efectos de posibles episodios de avenidas y mejorar la protección frente a inundaciones.

Asimismo, la CHS ha repasado con los representantes municipales el estado de los diques de corrección hidrológico-forestal existentes y la necesidad de realizar un seguimiento de estas infraestructuras para comprobar su situación y funcionalidad dentro de las medidas destinadas a reducir los efectos de las escorrentías y los procesos erosivos.

En materia de conservación de cauces, la CHS ha recordado durante la reunión la distribución de competencias existente y, en concreto, que las labores de conservación y limpieza del cauce en los tramos urbanos corresponden al Ayuntamiento dentro del ámbito de sus competencias. Para ello, desde el organismo de cuenca, han planteado la posibilidad de suscribir un convenio de colaboración en ambas administraciones.

La CHS ha mostrado su disposición a mantener la coordinación técnica con el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para el seguimiento de las cuestiones planteadas y para facilitar, dentro de sus respectivas competencias, la adecuada gestión de las actuaciones relacionadas con los cauces y la protección frente a avenidas.

Finalmente, la CHS y el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras han destacado el clima de cordialidad y colaboración mantenido durante la reunión y su voluntad de continuar trabajando de forma coordinada en las cuestiones de interés común.